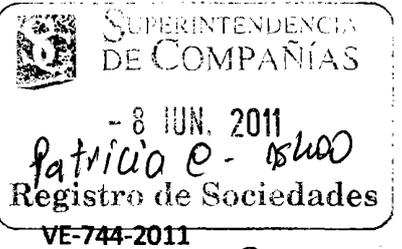




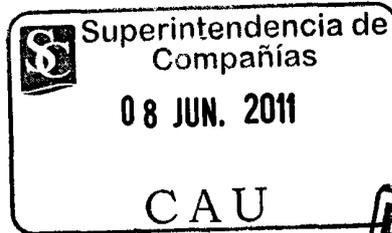
COONECTA
RED COOPERATIVA

29425



Quito, 8 de junio de 2011

Señora Abogada
Suad Raquel Manssur Villagrán
SUPERINTENDENTA DE COMPAÑÍAS.
Ciudad.



Quito ✓
\$ 1.000 =



De mi Consideración:

En mi calidad de Vicepresidente Ejecutivo y Representante Legal de la Compañía **RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC**, informo a usted que según Resolución de la Superintendencia de Bancos y Seguros SBS-2008-330 del 26 de mayo de 2008, se aprobó que conforme a las bases de fusión contenidas en escritura pública otorgada el 1 de abril de 2008, ante notario Primero del Cantón Latacunga, doctor Hugo Berrazueta Pástor, se traspaşa a la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPECO Ltda. en bloque, a título universal, el patrimonio, total de activos y del pasivo, contingentes, certificados de aportación, marcas, patentes, licencias, nombres, derechos intangibles, demás cuentas y todos los bienes propios de la Cooperativa Jesús del Gran Poder Ltda., de acuerdo a esta disposición y según notificación escrita por parte de la Cooperativa de fecha 18 de agosto de 2008, se procede a efectuar la siguiente TRANSFERENCIA DE ACCIONES, por el valor de un mil dólares (US\$ 1.000,00) en la Compañía de mi representación. La transferencia se realizó de acuerdo al siguiente detalle:

FECHA	CEDENTE	No. DE ACCIONES	NÚMERO DEL TÍTULO	CESIONARIO
18 de agosto 2008	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JESÚS DEL GRAN PODER LTDA.	1 Acción	17	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CACPECO LTDA.

Lo que comunico para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Hugo Reyes Álvarez
Vicepresidente Ejecutivo
RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC



TRANSF. REALIZADA
13-06-2011 RJ

Dirección: Av. República de El Salvador N34-211 y Moscú
Edificio Aseguradora del Sur Piso 1 Oficina 1-A
TELEFAX (593-2) 2269740 - 2269741
2269748 - 2435262 - 2431403
E-mail: rtc@coonecta.com.ec
Web: www.coonecta.com.ec
Quito - Ecuador